



# EL ECO DE CIUDADELA

Se publica los martes y viernes,  
no siendo días festivos

AÑO I.

\* CON CENSURA ECLESIASTICA \*

NÚM. 31.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año . . . 4'80 Ptas. Seis meses . . . 2'40 Ptas.  
Un trimestre. 1'20 " Un mes. . . . 0'40 "  
Número suelto. 0'05 céntos. Número atrasado 0'10 céntos.  
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

Ciudadela (Menorca) viernes 19 de Abril de 1907

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.  
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 20.—Santa Inés de Monte Pulciano y Santos Marcelino y Victor mártir.

Domingo, 21.—✠ El Patrocinio de San José, Ntra. Sra. de Sancho Abarca, y Santos Anselmo, Simón, y Silvio.

Lunes, 22.—Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Sotera y San Cayo.

Martes, 23.—Santos Jorge, Gerardo, Clemente y Adalberto.

Sábado, 20.—En la Iglesia de San Francisco, continúa la exposición diaria de S. D. M. desde las seis y media hasta las siete y media de la tarde.

En la Iglesia de San Agustín y en la de María Auxiliadora, despues del rezo del Santo Rosario, Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

Domingo, 21.—✠ En la Santa Iglesia Catedral, fiesta solemne en honor del Patrocinio de San José, con sermón por el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado. Despues de Nona, procesión que visita á la Iglesia de San Antonio.

En la Iglesia del Rosario, por la tarde, enseñanza del Catecismo, rezo del Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco, en la Misa mayor, Homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde enseñanza del Catecismo, Rosario y plática doctrinal; y al anoecer la exposición de S. D. M. desde las cinco y media hasta las siete y media.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las 7 y media la Archicofradía de Hijas de María, tendrán Misa de Comunión, y á las 3 de la tarde el acostumbrado ejercicio.

Lunes, 22.—En la Iglesia de San Francisco, al anoecer, continúa la exposición diaria de S. D. M. desde las seis y media hasta las siete y media.

Martes, 23.—En San Francisco, despues de la exposición de S. D. M., se practicará devoto ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

—————

(DE COLABORACIÓN)

## LA CONVERSIÓN DE D. BENITO

¿No lo sabían ustedes? Pues sí, D. Benito, el famoso D. Benito de *Electra*, el archisabio autor de los

*Episodios nacionales* acaba de convertirse al republicanismo.

Así lo expresa una carta escrita de su puño y letra que dirigió á unos cuantos republicanos reunidos en un mitin el día 6 del presente mes en Villa Constancia (Chaubéri). Carta que la prensa liberal y republicana bombea con lujo extraordinario, tildándola de «documento notabilísimo bajo todos conceptos, por la hermosa forma literaria, por el acendrado patriotismo que en ella campea, por su sinceridad, y por el raro optimismo en que está inspirada».

Yo que la he leído, no porque la haya buscado para leerla, pues eso sería perder lastimosamente el tiempo, sino porque me ha venido á los ojos sin previo aviso, puedo decir que es una solemne barbaridad, tanto literaria y patriótica, como sincera y optimista.

Pero sea como se quiera, el caso es que nos ha revelado un misterio. Y el misterio es que D. Benito, el *electro* más europeizador del mundo (es justicia) era... monárquico ferviente. Ahora se explica por qué D. Alfonso obsequióle con una cruz que el mismo don Benito, como buen *européo* rehusó despectivamente y haciéndose el galgo. Si en vez de *cruz* le hubieran obsequiado con un banquete...

Que era monárquico lo confiesa en su «notabilísimo documento» —el cual debe pasar á la historia con sus *episodios*, como un ídem archidespanpanante— así diciendo:

«A los que me pregunten la razón de haberme acogido al ideal republicano, les doy esta *sincera* contestación: tiempo hacía que mis sentimientos monárquicos estaban amortiguados; se extinguieron absolutamente con el *espectáculo* de

ver fracasada la ley (¿pero eso era ley, Sr. D. *Episodio*?) de Asociaciones... «En aquella ocasión crítica sentí horror al vacío, horror á la asfixia nacional; dentro del viejo castillo en que se nos quiere tapiar y encerrar para siempre, sin respiro ni horizontes... «Al abandonar ávido de luz, el *ahogado* castillo veo en toda la extension del campo circundante las tiendas (¿de vinos?) republicanas. Entro en ellas: soy recibido (por sus moradores *iluminados*) con simpatía, etc.»

¿Y cómo nó, si tan buena adquisición habían hecho, y por el bajo y pobre precio de un acta de diputado? Pues vea V., D. Benito, lo que son las cosas. Su carta ha producido por acá hondo disgusto entre los suyos, pues dicen les tenía V. engañados. Todos creían á pies juntitos, guiándose por sus furibundos escritos, que era V. el hombre más republicano del orbe europeo; y no han visto, no, con buenos ojos sus declaraciones, por lo que exclaman: ¡Monárquico don Benito! ¡D. Benito defensor de la monarquía cuando todos la combatemos sin descanso! Pues entonces con los aplausos que prodigáramos á D. Benito en sus obras aplaudíamos también á la monarquía. ¡Cál! Eso no puede pasar, eso no lo de vemos consentir...

Y ante el temor de que V. les engañe, por aquello de que «donde hubo siempre queda», no están dispuestos á seguir á V. Y pelagra su reputación. D. Benito y su honor, y su literatura pedantesca, y sus garbanzos y sus episodios, y su... ¡todo!

¡Vaya con D. Benito, y qué sorpresa nos tenía reservada! Con que era monárquico, y merced al *espectáculo* del fracaso de eso de las Asociaciones se ha hecho republi-

cano. Poco monta la causa para tan gran cambio de posición, y *pa mí*, que no es el *espectáculo* el mayor y principal motivo de su conversión, sino el acta de diputado con que pretenden *aureolar* su caltre los *européos* españoles. Y eso mismo supone él en su carta, y á eso mismo atribuye en ella su conversión, aunque bien indirectamente.

Pero trata de esconder esas nimiedades que descubre el fondo de su documento con este párrafo:

«Jamás iría yo á donde la política ha venido á ser, no ya un oficio, sino carrerita de las más cómodas, fáciles y lucrativas».

«Voy á donde la política es función elemental del ciudadano, con austeras obligaciones y ningún provecho, *vida de abnegación* (pobre mártir) sin más recompensa que los serenos goces que nos produce el cumplimiento del deber.»

Muy bien; solo falta que le crean á V. con eso, D. *Episodio*, pues sus libros desmienten á gritos que V. vaya á donde le llame «el cumplimiento del deber»; usted va llana y sencillamente á donde vislumbre dos cuartos en lontananza con que aumentar los aborritos y asegurar sus futuras provisiones... Nos hacemos viejos, sí, señor, y sabemos de memoria la fabula de la cigarra y la hormiga.

En cuanto á la «vida de abnegación», no es necesario hablar: los hechos demostrarán con el tiempo los *enormes sacrificios* de su angusta persona.

Y á todo esto, ¿á qué irá D. Benito á las cortes, si es que cuaja el proyecto? El lo dice en su carta: á sacrificar su honor, su tranquilidad y hasta su persona combatiendo la «barbarie clerical», á levantar el espíritu de «regeneración y

cultura» que está con sus émulos adormeciéndose «en el regazo frailuno»; á defender á España contra el «aterrador caciquismo eclesiástico», añadido ahora, por obra y gracia del espectáculo de marras, á «las innumerables tiranías que padecemos», de parte de quién ó de quiénés no lo dice el sabio y europeo Pérez.

Lo que si dice por el prurito de imitar á los trusteros rotativos liberales que lo lanzan todos los días al arroyo para que lo saboree el vulgo necio, en frase magnífica del Arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, es que «es ya una vergüenza no ser (los españoles) europeos más que por la Geografía, por la ópera italiana y por el uso desenfrenado de los automóviles».

¿Han visto ustedes qué gracia tiene D. Benito? Pues aún no lo ha sacado todo á relucir, que cuando vaya al Congreso se van á reír hasta los escaños... al ver su ridicula fachenda.

¡Pobre Pérez! Si que ha sido de su particular provecho la deserción del ahogado castillo monárquico en que se le quería tapiar y encerrar para siempre. ¡Cuántos hay que con méritos muchísimo mayores que los suyos no pueden alcanzar la tan codiciada breva que al *electro* de que hablamos le ha salido al paso ofrecida graciosamente por los que no le conocían como monárquico antiguo hasta que el lo ha declarado.

Péro amigos, no todos poseen la habilidad de escribir *Electras* con las que se *electriza* á los europeos en ciernes, á la vez que desde su partido, se labran el pedestal para subir, agregados á otro partido á uno de los más altos puestos que ambicionar pueden los hombres europeizantes.

JOSÉ M.<sup>a</sup> ESTEVE VICTORIA.

Valencia—Abril—1907.

## ECOS DE LAS BALEARES

### DE CIUDADELA

En el vapor correo del domingo embarcaron para Alcudia y Palma algunos jóvenes pertenecientes á distintos reemplazos para presentar sus exenciones en la capital de la Provincia, habiendo regresado hoy.

En las partidas de *foot-ball* que tuvieron efecto el domingo en el patio del colegio salesiano, entre los grupos del *Bold-Company* y *Healthy Company*, los *teams* de la *Cuarta*, en la primera lucha, alcanzaron sobre el *Bachillerato* 3 *goals* antes de terminar el tiempo reglamentario.

Los segundos, que se disputaban una pelota de 20 pesetas, lucharon hasta el fin tenaz y briosamente, alcanzando al principio, el *primer equipo*, un *goals*, en un momento en que la portería estaba indefensa. Esto fué causa de que aumentara el entusiasmo para sostener los ataques del *segundo equipo*, el cual en un arranque de fuerzas ya muy agotadas alcanzó otro *goals*, minutos antes de acabar el tiempo señalado. Aplazóse para otro día la continuación de la lucha por haber quedado ambos grupos con empate.

El miércoles, sobre la una y cuarto de la tarde, llegó á esta ciudad, el Delegado especial de S. M. en Menorca, D. Emilio Linares, acompañado del Excmo. Sr. don José de Olivés-Magarola.

El Sr. Linares despues de haber sido cumplimentado por el Sr. Alcalde y otras distinguidas personas, pasó á saludar al Excmo. Sr. Obispo Diocesano, saliendo la misma tarde para Mahón, en el automóvil del Sr. de Olivés, acompañado del médico D. Joaquín Comella.

Enviamos nuevamente desde estas columnas nuestro respetuoso saludo á la Primera Autoridad civil de esta isla con motivo de su visita á esta ciudad.

En la madrugada de ayer descargó sobre esta ciudad y su término fuerte tronada. Las aguas caídas apenas alcanzaron esta población, lloviendo con alguna abundancia en la parte N. E.

Se encuentra en esta ciudad el celebrado autor dramático D. Francisco Javier Godo, autor de varios celebradísimos dramas y comedias castellanas y catalanas.

Damos nuestra cordial bienvenida á tan distinguido huésped.

El señor Delegado Diocesano de la próxima Peregrinación Espiritual á Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Juan F. Taltavull, en atento B. L. M. dirigido á nuestro Director, incluye el anuncio de dicha peregrinación por si tiene a bien publicarlo en este periódico.

Con sumo gusto correspondemos al deseo del digno Sr. Delegado Diocesano, publicando á continuación el anuncio de referencia, á fin de dar toda la mayor publicidad posible á esa obra, que constituirá una grandiosa manifestación católica española. No dudamos que esta ciudad, que siempre ha figurado en primera línea en obras semejantes, esta vez corresponderá como siempre dando un considerable contingente á esa Peregrinación Espiritual.

Hé aquí el anuncio:

«PEREGRINACIÓN ESPIRITUAL AL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA EL DÍA 20 DE MAYO DE 1907 ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE SU BENDITA IMAGEN ENRIQUECIDA CON INDULGENCIAS POR S. S. PÍO X.

#### Diócesis de Menorca

Qué hermosa manifestación la del pasado dos de Enero! ¡Qué explosión tan entusiasta, tan magnífica de ardentísimo amor á la Virgen Santísima del Pilar! *Doscientos mil* peregrinos

vinieron espiritualmente á Zaragoza, y en torno de la augusta columna que sirve de trono á la Reina de los ángeles y de los hombres flotaron invisibles, como nubes de incienso, millones de plegarias, millones de súplicas, millones y millones de bendiciones, obsequio tributado á la que todo lo puede cerca de la eterna Bondad y todo lo dispone en beneficio de los cristianos.

¿Qué frutos recogieron los peregrinos? ¿Qué dones especiales alcanzaron por la eficaz intercesión de la Madre de Dios? Muchos seguramente, podemos afirmarlo, por más que los milagros de la gracia estén ocultos a las miradas de los hombres.

Entretanto, la segunda fecha de la Peregrinación Espiritual se acerca. El día 20 de Mayo próximo es el día de la gran manifestación española en honor de la Virgen Santísima del Pilar; el día 20 de Mayo próximo, aniversario de la solemne coronación de su bendita imagen, debe ser el día de la oración universal, del universal entusiasmo, y será ciertamente, si nosotros lo queremos, por parte de la Virgen el día de las más ricas explosiones de su ternura.

No nos neguemos á tomar parte en estas expresivas demostraciones de piedad y de amor; agrupémonos en derredor de la santa columna, sostémosla inquebrantable de nuestra fé; asociémonos á los que oran, á los que cantan, á los que piden, á los que vierten lágrimas de dolor ó de agradecimiento; y sean estos actos de fervor, á la vez que testimonio de nuestra devoción á la Virgen inmaculada, grito de guerra contra todo lo que pueda lastimar nuestras creencias y herir la santidad de nuestros sentimientos cristianos.

Al Pilar, pues; y que el Pilar nos guíe, el Pilar nos aliente, el Pilar nos guarde y el Pilar nos defienda.

La Peregrinación Espiritual al Pilar tiene por objeto rendir un tributo de amor á la Santísima Virgen, haciendo visible el cariño y la devoción que en todas las regiones de España se profesa á la Reina de los Cielos, concentrándolo en un solo punto digno de tal honor, y á un mismo tiempo: en el Pilar de Zaragoza; y el día 20 de Mayo de 1907.

La Junta organizadora invita á todos los católicos españoles á que se adhieran á esta Peregrinación—que dió principio con los actos religiosos celebrados el 2 de Enero y ha de terminar con los muy solemnes que tendrán lugar el 20 Mayo—para que puedan participar de sus muy estimables beneficios espirituales, contribuyendo con oraciones y limosnas á los fines propuestos.

¡Católicos menorquines! ¡Venid pues, al Pilar!

Ya que corporalmente no os es posible venir á Zaragoza, enviad vuestros corazones unidos con la fe y con el amor á la Reina de los ángeles.

¡Venid espiritualmente al Pilar de Zaragoza.

Venid los que padecéis y lloráis á implorar de la Excelsa Virgen el alivio de vuestras penas. Venid fervientes en la fe, confiados en la esperanza, inflamados en el amor de Dios y del prójimo; y la Reina de los Cielos despachará favorablemente vuestras peticiones, cuando acudamos juntos á postrarnos ante su venerada imagen del Pilar.

*Aprobación y concesión de indulgencias.*—La obra de la *Peregrinación Espiritual* al Sagrado Pilar de Zaragoza cuenta con la indispensable aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo

de la Diócesis, D. Juan Soldevila y Romero, quien, con el celo y solicitud con que atiende siempre á cuanto pueda fomentar el culto de la Virgen y ser provechoso á las almas, se ha dignado acogerla con aplauso y apoyarla y bendecirla.

Ha sido honrada, de igual manera, con la bendición y apoyo de los Prelados de España. Y, finalmente, Su Santidad el Papa Pío X ha concedido entre otras gracias, las siguientes indulgencias á todos los fieles que tomen parte, con oraciones y limosnas, en esta peregrinación:

I. Indulgencia plenaria el 20 de Mayo de 1907, ó dentro de su octava, recibiendo los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

II. Indulgencia plenaria para los que visiten el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y la misma indulgencia á los que, hallándose en camino para dicha peregrinación practiquen ejercicios de piedad, con tal de que unos y otros reciban los Santos Sacramentos (Confesión y Comunión) y oren por la intención del Sumo Pontífice.

III. Indulgencia de siete años y siete cuarentenas á todos aquellos que practiquen la referida Peregrinación Espiritual, por cada uno de los días de la novena que precede al 20 de Mayo de 1907, recitando en público, ó en particular, cinco misterios del Santo Rosario.

Estas indulgencias pueden ser aplicadas á las almas del Purgatorio.

*Obligaciones.*—Para tomar parte en la Peregrinación Espiritual es preciso consignar el nombre ó iniciales del interesado en el *Boletín* de inscripción, entregar éste al representante del señor Obispo en esta diócesis, hacer propósito de unirse en espíritu á la Peregrinación Espiritual, aplicando alguna oración por las intenciones generales y ofrecer una limosna, por insignificante que sea.

¿Quiénes pueden tomar parte?—Todos indistintamente. En una familia cristiana, todos sus individuos, sin dejar de apuntar á los niños y á la servidumbre. Y será una obra de caridad muy meritoria inscribir, en calidad de recomendados, á los parientes y amigos, tanto vivos como difuntos, los cuales participarán de muchas oraciones y sufragos.

*Intenciones generales.*—Cada uno deberá, al hacer sus oraciones, pedir las gracias que desee alcanzar particularmente, y pedirá además, por las siguientes intenciones generales:

La obra de la *Hospedería de Nuestra Señora del Pilar para peregrinos enfermos* y las personas que cooperen á ella; las demás obras que puedan emprenderse para mayor honra y gloria de Nuestra Señora del Pilar; las súplicas particulares de todos cuantos unan su oración á las nuestras en esta rogativa; los vivos y los difuntos recomendados por los adheridos; la conversión de los pecadores; los intereses morales y materiales de España; la exaltación de la Iglesia católica y de su Jefe, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, rogando muy especialmente por las necesidades de la Iglesia en España y Francia.

*Intenciones particulares recomendadas.*—Puede enviarse por escrito la nota del favor que se desea alcanzar por intercesión de Nuestra Señora del Pilar. Estas peticiones se pondrán á los pies de la venerada imagen, juntamente con las listas de peregrinos, el día 20 de Mayo.

*Gracias concedidas.*—La mejor manera de corresponder á los favores celestiales es dar á conocer la gracia

obtenida, venciendo, si es preciso, la repugnancia á publicar estas muestras elocuentísimas del poder y misericordia de Dios. Debe, pues, remitirse una sencilla y breve explicación del favor atribuido á la intercesión de Nuestra Señora del Pilar, para que la Junta organizadora la dé á la publicidad si lo cree conveniente.

**Adhesión al Papa.**—La Junta organizadora se propone elevar á Su Santidad el Papa Pío X un documento, testimonio de obediencia, de sumisión y de lealtad inquebrantable, en nombre de todos los que tomen parte en la Peregrinación Espiritual.

**Celadores.**—Corresponderá este título á los que recauden 10 pesetas y las remitan con las listas de los oferentes. Los celadores ó celadoras recibirán un recuerdo de la Peregrinación Espiritual después del 20 de Mayo de 1907.

**Empleo de las limosnas.**—Se encargarán más de 200 misas en el templo del Pilar por las intenciones de la Peregrinación; se ofrecerá á Nuestra Señora del Pilar un objeto como recuerdo de la Peregrinación Espiritual; se construirá una artística caja para depositarla en el templo del Pilar, donde se encerrarán los nombres de los adheridos, y el resto se dedicará á la *Hospedería de Nuestra Señora del Pilar para peregrinos enfermos*, obra que ha nacido, felizmente, á la sombra de esta Peregrinación.

Representante de S. Exc. Illma. en Menorca, lo es D. Juan F. Taltavull, Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna Española con el que deben entenderse todos los señores Peregrinos menorquines para el envío de hojas de inscripción y limosna y cuyo señor dará cuantos detalles sean menester para el mejor éxito de la Peregrinación al Santo Pilar de Zaragoza.

Nos consta que circulan ya en esta ciudad listas de inscripciones para la referida peregrinación, debiendo advertir que lo principal que se desea son muchas adhesiones, no siendo de importancia la cuantía de la limosna y hasta se pueden admitir adhesiones, sin limosna tratándose de gente pobre.

Sabemos por último, que S. E. el Sr. Obispo de esta diócesis, ha aprobado que el día 20 de Mayo, se diga en todos los pueblos de este Obispado una Misa de Comunión general y si es posible ante una imagen ó cuadro de la Virgen del Pilar.

Hacemos nuestras las muy atinadas reflexiones que publica nuestro querido colega local «El Propagador Ciudadelano», referentes á elecciones, y las reproducimos á continuación:

#### «CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES»

El opúsculo del Apostolado de la Prensa correspondiente á Marzo último pasado, es insinuante y de interés actualísimo, pues versa sobre «los católicos y las elecciones». Expone las enseñanzas de la Iglesia y las prescripciones del Derecho natural tocante á la materia, é insiste sobre todo en ponderar la estricta obligación, que incumbe á los católicos, de «procurar el triunfo de aquellos candidatos de quienes consta que no han de ser hostiles á la Iglesia, sino bien dispuestos en favor de ella; y que en ningún caso, ni por amistad, interés particular ó gratitud, deben votar el candidato que no reúna estas condiciones».

Señala también algunas reglas prácticas y seguras encaminadas á conocer cuales sean los candidatos que militan en el campo anticlerical, aún cuando ellos traten de

ocultarlo mañosamente; y dice que en semejantes casos hay que hacer aplicación del tan conocido refrán castellano: *Dime con quien andas, y te diré quien eres.*

«Y esta sí que es regla que no falta, ni puede decirse que admita excepción, porque el candidato podrá ocultar sus propósitos ó disfrazarlos con toda clase de sutilezas ó argucias; pero los instrumentos de que se vale, los comités que presentan su candidatura y los caciques que le patrocinan, esos no engañan nunca».

Y creemos que con las precedentes normas, y sin añadir de nuestra parte nuevas observaciones, quedan bien deslindados los campos de la acción católica y los ideales concretos porque deben luchar nuestros amigos en las próximas elecciones.»

En la noche de ayer y ante numeroso concurso, tuvo efecto una entusiasta reunión de los elementos monárquicos, en el «Círculo Artístico y de Unión Monárquica», presidida por nuestro distinguido paisano, el Candidato ministerial Excmo. Sr. D. José de Olives y Margola.

El Dr. D. Antonio Anglada, Notario, leyó una bien razonada poesía, alusiva al acto, debida á la inspirada pluma del castizo escritor menorquín Sr. Ruiz.

Usó después de la palabra, nuestro distinguido amigo el joven Abogado D. Juan Simó, describiendo con galana frase los perjuicios que irrogaría á España el planteamiento de la República. Coronó su hermoso y entusiasta discurso una nutrida salva de aplausos.

Se levantó por segunda vez el señor Anglada, quien combatió con atinadas razones y sólidos argumentos el proceder de aquellos que al grito de libertad atropellan é insultan á pacíficos ciudadanos; siendo varias veces interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

El Dr. D. Joaquín Comella médico, dijo que consideraciones profesionales le coartaban para emitir su juicio respecto de la personalidad del Dr. Llansó, añadiendo que, en cuanto al Sr. de Olives, como le ligan con él vínculos de amistad desde la infancia, se consideraba de poca autoridad para calificarle, defendiendo después con sólidas razones el partido del orden.

Entre entusiastas aplausos se levantó el Sr. de Olives, agradeciendo las frases que le dedicaron los diversos oradores que le precedieron en el uso de la palabra, manifestando después que el Excmo. señor Presidente de Ministros veía con gusto el triunfo de su candidatura y ofreciéndose para defender, en cuanto esté de su parte, los intereses de Menorca, dió las gracias á la numerosa concurrencia que llenaba el local, recabando el apoyo de sus sufragios.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama que con el mayor gusto publicamos, pues se refiere á un asunto de tan gran interés, como el de edificación del cuartel.

«Mahón, 19.—14/30

COMISARIO GUERRA Á ALCALDE.

Autorizado por Ministerio Guerra, según manifiesta General Gobernador para trasladarse á esa con Oficial Terrés para formalizar escritura cesión terrenos y donativo quince mil pesetas para edificar cuartel Infantería interesa manifieste telegráficamente día

que podrá otorgarse para emprender viaje.»

Sabemos que el Sr. Alcalde ha señalado el próximo miércoles para firmar la escritura.

No acostumbramos á leer el diario republicano de Mahón, malamente titulado «La Voz de Menorca»; por no tener el disgusto de tropezar á cada momento con las barrabasadas que suelta dicho periódico á montones. Nos basta y sobra para conocer sus tendencias, leer á nuestro estimado colega «El Bien Público», que le pone diariamente en la picota, con las irrebatibles refutaciones que el valiente colega tritura y pulveriza, las argucias y sofismas que aquel propina, como argumentos sólidos, á sus apasionados lectores.

A pesar de que no ha sido nunca nuestro ánimo ocuparnos de tal publicación, hoy nos vemos obligados en cierta manera á ello, no por ir á pugnar sus ideales políticos, cosa ajena al carácter de nuestra publicación; sino solo para dar á conocer á los que no estén obsecados, la falta de consideración con que trata á Ciudadela, no obstante tener en ella, según de público se dice, mayor número de suscriptores que en todos los demás pueblos de la Isla.

Dice nuestro querido colega «El Bien Público», correspondiente al miércoles de la presente semana, las siguientes textuales palabras: «Siempre ha tenido «La Voz de Menorca» la tendencia de tratar con menosprecio á Ciudadela. Ayer la califica de «un pequeño rincón de provincia». ¿Será para captarse las simpatías de los ciudadelanos?»

Ya lo ven pues, nuestros lectores. Un periódico que pertenece á la escuela de aquellos que tienen siempre solo en los labios, como lema de su bandera la palabra *fraternidad*, es el que *siempre ha tenido la tendencia de tratar con menosprecio á Ciudadela*. ¡Valiente fraternidad!

Así paga el diablo á quienes le sirven bien. Algunos hay en esta ciudad que á pesar del sacrificio que les cuesta, están suscritos á dicha publicación, haciendo el sacrificio en aras de sus ideales políticos y hasta se susurra de algunos, si es debido á imposiciones ó á incluídibiles compromisos. Todo eso, sin embargo, no es suficiente al parecer, para que «La Voz de Menorca», deje *su tendencia de tratar siempre con menosprecio á Ciudadela*.

¿Y es posible que tengan algunos el amor patrio tan apagado, que puedan simpatizar y aprobar semejante proceder, sosteniendo aún á costa de sacrificio la vida del que menosprecia á su segunda madre, nuestra patria chica? Es preciso estar muy obsecados, los que demuestran no temerarse siquiera, al ver ridiculizada su patria. A no ser que esos tales no comprendan lo que leen y en esto ya dan la medida de sus alcances y cuán fácil sea comulgarles con ruedas de molino, teniendo tan grandes tragaderas.

Siempre hemos considerado un anacronismo, impropio de pueblos civilizados, las rivalidades existentes entre poblaciones hermanas. Hermanas son, más que otras cualesquiera, aquellas poblaciones, que están sobre una misma *roqueta* cimentadas y que unas mismas glorias y vicisitudes forman su historia.

Así es, que no se comprende que haya quien, á sabiendas, tenga la osadía de fomentar divisiones y recelos entre unidades de un mismo cuerpo. No se comprende que sea tal la obsecación política, que arrastre hasta ser ingratos con sus mismos favorecedores correligionarios y despechados hasta el extremo de resucitar rancios antagonismos, propios de pueblos innoles y de pobres inteligencias.

Hoy día otros vientos y corrientesorean los horizontes: la ambición y el deseo de preponderancia, dentro los límites del verdadero progreso, es común y universal á todos los pueblos, caminando á la par á la consecución de su desarrollo y perfección, siendo de admirar en todos, sus respectivos adelantos, sus peculiares méritos de grandeza y su prosperidad material y principalmente moral á la que deben sobre todo converger los esfuerzos de todos.

Falta de cultura arguye el menosprecio y el ridículo hecho contra quien puede ostentar, como el que mas, justos títulos y méritos de valía que quisieran muchos poder exhibir.

Quien desea por último, que se le respete empiece él por respetar á los demás.

A fuer de hijos amantes de esta ciudad, no dejaremos jamás sin protesta los ataques de cualquier insolente, que de una manera clara ó solapadamente pretenda zaherir é injuriar el pueblo que nos vio nacer y que constituye uno de los más idolatrados objetos de nuestro corazón como ciudadelanos. Lo contrario sería cobardía y abdicación del amor patrio.

Nosotros no queremos ser contados jamás en el número de los cobardes y claudicadores, que miran impassibles é indiferentes las injurias echadas al rostro de su idolatrada madre.

## DE ALAYOR

### ELECTORES CATÓLICOS, ¿VOTAR?

Avecinase la decisiva batalla en que, batidos y dispersados por completo, no han de quedar restos de republicanos, socialistas, ácratas, masones y librepensadores.

Es más que deber, obligación sagrada sacudir la apatía y lanzarse papeleta en mano, á emitir el sufragio en contra del candidato republicano, y á favor del que sabrá velar por los intereses religiosos.

Los anticlericales, en lugar de agradecernos nuestra abstención en las contiendas políticas,—ya que sin ningún género de duda, á nuestro retraimiento debieron, las victorias que en otros tiempos alcanzaron;—no han desperdiciado ocasión en mofarse de nuestras creencias, hasta llegar á hacer público escarnio de los misterios sacrosantos de nuestra veneranda Religión y á cometer sacrilegios, que la pluma se resiste á estampar.

A votar, pues, todos sin distinción de clases ni categorías. No nos suceda como á aquel rey moro, que tuvo que llorar como una mujer, ya que no supo á tiempo, luchar como un hombre.

Y por último os diré con el poeta: ¡Mirad que brilla la incendiaria tea! ¡Mirad que avanza con furor la ola! ¡Sois los más, aplastad á esa ralea indigna de tener sangre española!

EL CORRESPONSAL.

## ECOS TELEGRÁFICOS

INUNDACIONES.—VÍCTIMAS.

Madrid, 15. 2/35.

En Turquía han ocurrido inundaciones, causando inmensos daños.

Han ocurrido dolorosas escenas. El número de víctimas es crecidísimo.

## ROMA MONUMENTAL.

Madrid, 15.—15.

Ayer fué llevado á Palacio por cuatro hombres, un ramo de flores monumental que envían á los reyes desde Valencia.

Pesa setenta kilogramos y mide dos metros de altura.

## COMUNICACIONES.—EVACUACIÓN.

Madrid, 15.—15.

El Reichstag ha votado 10.400.000 marcos para construir las vías férreas necesarias para la defensa del imperio.

Han evacuado completamente ya la Mandchuria las tropas rusas y japonesas.

## ROBO.—JOYERÍA ROBADA.—VIOLENTANDO LA PUERTA.

Madrid, 15.—15.

En el Ferrol se ha cometido un robo muy audaz.

Varios ladrones penetraron en la joyería del Sr. Crespo.

Los malhechores, dejaron abandonados algunos saquitos conteniendo piedras preciosas de 6.000 duros.

Para entrar en la joyería forzaron la entrada que da al portal de la casa.

## DETENIDOS.—EFECTOS OCUPADOS.

Madrid, 15.—10'45

La policía detuvo anoche en una lechería de la calle de Eguilaz, á cuatro individuos más complicados en la fabricación de moneda falsa.

Se les ocupó troqueles, y varias herramientas.

## ANEXIÓN DE CRETA.

Madrid, 15.—12.

Italia popondrá á las potencias la anexión de Creta.

## VOLCÁN.—PÁNICO.—VIVIENDAS ABANDONADAS.

Madrid, 15.—12.

Londres.—El volcan Puyebue se halla en erupción arrojando grandes cantidades, de cenizas sobre el pueblo de Bariloche.

Muchas familias abandonan sus viviendas.

## LLUVIAS.

Madrid, 15.—12.

En Madrid está cayendo una lluvia copiosa.

Según noticias recibidas también está lloviendo en muchas provincias.

## PROPÓSITO DEL GOBIERNO.

Madrid, 15.—14'30.

El Gobierno tiene el propósito de no conceder indultos con motivo del natalicio del regio vástago.

Es posible que según las circunstancias, modifique el Gobierno su propósito.

## CRÉDITO.

Madrid, 15.—14'30.

La Junta consultiva de Marina ha informado favorablemente la propuesta sobre ampliación de un crédito destinado á construcciones de buques de guerra.

## UTENSILIOS DE FABRICACIÓN DE MONEDA FALSA.—DETENIDOS.

Madrid, 15.—16'30.

Valencia.—El juzgado ha practica-

do un registro en el domicilio del sujeto detenido en Madrid, encontraron recipientes para fundir metales, dos troqueles para fabricación de duros con el busto de Alfonso XIII y otros varios utensilios.

Han sido detenidos la esposa é hijos de dicho sujeto.

## UN TORO ESCAPADO.—CINCUENTA PERNAS HERIDAS.—CAPEA IMPROVISADA.

Madrid, 15.—17'20.

Sevilla.—Por la madrugada se escapó un toro bravo, el cual vagó por los alrededores de la ciudad, hasta que hubo salido el sol.

Entró en la población recorriendo toda la capital embestiendo á los transeuntes.

El animal atacaba enfurecido á cuanto veía, derribando á muchas personas.

Algunos aficionados le capearon, improvisando defensas con sus americanas.

La bestia, vadeó el Guadalquivir, yendó á unirse á los toros de su gadería.

Las personas heridas por la fiera son unas cincuenta.

## VISITAS REGIAS.

Madrid, 15.—18'20.

Roma.—El rey Pedro de Servia visitará al Rey de Italia durante el próximo mes de Mayo.

Victor Manuel devolverá dicha visita al monarca de Servia durante el verano.

## ALOCUCIÓN DE SU SANTIDAD.

Madrid, 15.—18'20.

Roma.—En el Consistorio el Papa ha dirigido una sentida alocución ocupándose del conflicto religioso en Francia.

Explicó las relaciones entre la Iglesia y la República, manifestando que ésta intenta desarraigar los sentimientos religiosos de los franceses.

Ha desmentido la suposición de que el Papado combate el régimen republicano siendo así que dentro la Iglesia caben todas las formas de Gobierno siempre que no ataquen los dogmas y creencias religiosas.

Felicitóse de la perfecta unión del clero con el episcopado francés.

## PRESUPUESTOS.

Madrid, 15.—20.

El gobierno quiere atender con especial interés á la confección de los presupuestos.

## TURISTAS Á PALMA.—EL «ORONTES».

Madrid, 15.—20.

Ha llegado á Vigo el vapor inglés «Orontes» á bordo del cual viajan trescientos treinta y cuatro turistas ingleses, procedentes de Londres.

A las seis de la tarde marcharon á Lisboa.

El día veinte llegarán á Palma de Mallorca y el 21 saldrán para Málaga.

## POR MARRUECOS.—CONTRABANDO.

Madrid, 15.—20.

Afirmase que el crucero español «Extremadura» en unión de otro crucero francés, recorrerán la costa norte de Africa con objeto de impedir el contrabando de armas.

## UNA INVITACIÓN.—FALSIFICACIÓN DE SELLOS.

Madrid, 15.—22'35.

En el ministerio de Estado se ha

recibido una invitación oficial del Gobierno de los Países Bajos, para que España concorra á la Conferencia de La Haya.

Se ha formulado una denuncia ante el Juzgado, sobre falsificación de sellos de diez pesetas.

## MANIOBRAS MILITARES.

Madrid, 15.—22'40.

Durante el Otoño próximo se celebrarán maniobras militares en todas las regiones de España.

## CADÁVERES.—EMIGRANTES.—LOCA.

Madrid, 15.—23'35.

Cádiz.—En la playa de Cabezuela han aparecido los cadáveres de tres marineros que tripulaban una lancha zozobrada en la barra del puerto de Santa Maria.

Ha zarpado el vapor «Leon XIII» que conduce 827 emigrantes italianos á Nueva York.

Ha enloquecido la madre del niño que cogió ayer el tranvia matándolo.

## ECOS POÉTICOS

## AL QUE INFIERE UN AGRAVIO Á OTRO SIN MOTIVO NI RAZÓN

¿Qué vés ganando, dime, necio sabio que insultas sin razón al hombre honrado y al que tú necesitas... desgraciado, sin motivo le infieres un agravio? Tú crees ser un hombre docto y sabio; pretendes pasar plaza de ilustrado y mientes á sabiendas descarado; ¡infeliz mentecato, sella el labio! ¡Oh! poca inteligencia ¡que ignorante! despues que has hecho el mal tal vez te peritificando, crees salir triunfante. [pesa? No proferas agravios, buena pieza, ¡déjate de mentir, sé fiel amante de la sacra verdad en el mal cesa.

## ECOS RECREATIVOS

Una conocida literata envió al doctor N. un manuscrito, y con él un billete que decía:

—Remito á la censura de V. el adjunto poema; me urge saber su opinión, porque estoy inspirada, y puede decirse, que para cambiar, si es necesario, la forma, tengo las tenazas en el fuego.

El doctor contestó:

—Mi opinión, señora, es que ponga V. el poema en donde tiene las tenazas.

En un restaurant.  
—Este vino me parece poco añejo.  
—Precisamente por ser muy joven se lo recomiendo á usted—responde el mozo.

—Explicate.  
—Es tan joven que aun no lo ha bautizado su dueño.

## ANUNCIOS

DON LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE—PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Electoral del 26 de Junio de 1890, quedan desde esta fecha fijadas en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, las listas referentes al Censo electoral que dicho artículo dispone; advirtiendo que el día 20 de este mes, á las ocho, habrá de reunirse en sesión pública en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmenté, cuantas reclamaciones se refieran al repetido derecho del sufragio.

Lo que se hace público para todos los efectos legales.

Ciudadela, 10 de Abril de 1907.

El Alcalde, Lorenzo Cardona.

## BANCO DE CIUDADELA

En cumplimiento del artículo 15 de los «Estutos de este Banco» se convoca Junta General ordinaria de señores Accionistas para el día 20 del actual á las cinco de la tarde y en estas oficinas, para darles cuenta del resultado del ejercicio social cerrado en 31 de Marzo último.

Ciudadela, 13 de Abril de 1907.

P. A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

JOAQUÍN COMELLA.

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

## EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MÁRTES Y VIÉRNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.<sup>o</sup> Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año . . . . .	4'80 Ptas.
Seis meses . . . . .	2'40 "
Un trimestre . . . . .	1'20 "
Un mes . . . . .	0'40 "

Número suelto 0'05 céntimos y número atrasado 0'10 céntimos.

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

## ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.